

Convocatoria 750 de 2016

IDEAS PARA EL CAMBIO BIO, CAPÍTULO 2

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 750 de 2016, publica el banco de propuestas financiables*, para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación:

I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la convocatoria:			\$	859.000.000
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado a Colciencias		
Propuestas presentadas a la convocatoria	48	\$	5.994.885.268	
Propuestas del banco preliminar de elegibles	6	\$	809.235.360	
Propuestas del banco definitivo de elegibles	6	\$	809.235.360	
Propuestas financiables	5	\$	669.235.360	

II. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financiables

Lugar en el banco	ID de la propuesta	Nombre de la propuesta	Cumplimiento de requisitos				Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	Se presentaron objeciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	Recursos solicitados a Colciencias	Valor acumulado de recursos solicitados a Colciencias	Financiable					
			R1	R2	R3	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Evaluación							Puntaje Comité Nacional	Puntaje Final	Observaciones del desempate		
Aprovechamiento sostenible de recursos naturales en la región Caribe																										
1	239	Diseño e implementación del sendero ecoturístico estratégico para el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas de manglar y bosque seco tropical en Isla Grande (Cartagena-Bolívar)	SI	SI	NO APLICA	SI	X					24,00	16,00	20,20	23,80	4,00	88	81,6	84,8		SI	NO	SI	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	SI
Biocomercio y sostenibilidad en la región Centro Sur																										
1	264	Estudio técnico y participativo de la biodiversidad aviar de Ibagué - Tolima, como estrategia para el ecoturismo de aves, conservación de hábitats y el desarrollo de procesos de educación ambiental.	SI	NO APLICA	SI	SI	X					23,60	16,00	21,60	22,80	4,00	88	73,6	80,8		SI	NO	SI	\$ 132.735.360	\$ 132.735.360	SI
Mitigación de impactos negativos por contaminación en el Eje Cafetero colombiano																										
1	247	Degradación de contaminantes en aguas residuales del beneficio húmedo del café a través de un proceso fotocatalítico y de foto-Fenton	SI	SI	NO APLICA	SI	X					22,20	17,00	20,60	21,20	4,00	85	78,4	81,7		SI	NO	SI	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	SI
Recuperación de ecosistemas en la región Llanos Orientales																										
1	270	Sembrando moriche: una apuesta para la recuperación de los morichales en las llanuras inundables del Casanare	SI	NO APLICA	SI	SI	X					20,40	18,00	21,00	23,40	5,00	87,8	78,4	83,1		SI	NO	SI	\$ 121.500.000	\$ 121.500.000	SI
Recuperación y mejoramiento de microcuencas en la región Pacífico																										
1	257	Modelo para la recuperación ambiental de la microcuenca del río Mazamorra en el municipio de Sucre (Cauca) a partir de la implementación de sistemas agroforestales y de la reforestación estratégica.	SI	NO APLICA	SI	SI	X					20,40	16,00	22,20	20,00	4,40	83	79,2	81,1		SI	NO	SI	\$ 135.000.000	\$ 135.000.000	SI

* Banco de financiables: Listado de las propuestas o proyectos incluidos en el banco definitivo de elegibles, que previa verificación de los recursos disponibles, contiene el listado de proyectos que serán objeto de financiamiento.

Surtida esta publicación, Colciencias informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los proponentes beneficiados que hayan sido seleccionados para financiación, indicando las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato o convenio. A partir de la fecha de dicha comunicación y pasados los quince (15) días hábiles establecidos para suscribir el contrato o convenio, si el beneficiado no remite el contrato debidamente firmado, se entenderá que desiste de su interés y se procederá a seleccionar al siguiente beneficiado del banco de elegibles.

NOTA: En el evento de contar con recursos disponibles de ésta o de otras vigencias, se podrán financiar los beneficiarios incluidos en el banco definitivo de elegibles publicado mediante la Resolución No.1318 de 2016, conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria que es el mismo de dicho acto administrativo.

La presente se firma a los:

29 NOV 2016


ALEJANDRO OLATA
Subdirector General